

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24831** JAXAMON 2006, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 499/2009; PEJ 180/09); y para el pago de 5.811,17 euros de principal y 1.162,23 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Jaxamon 2006, S.L, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056126-1